

## OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

# NOTA DE PRENSA N° 219

17 de diciembre de 2024



Guerrillas universitarias, nueva cruzada política en Cuba

Fecha de lanzamiento: 17 de diciembre de 2024

A inicios de diciembre fue abanderada en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz" la Guerrilla Universitaria de la institución, la cual acompañaría al Ejercicio Nacional de Prevención y Enfrentamiento al Delito, las Ilegalidades e Indisciplinas Sociales.

Esta nueva ocurrencia gubernamental tuvo como punta de lanza a cientos de universitarios a lo largo del país. Por espacio de cuatro días, los estudiantes se vieron obligados a fungir como inspectores gubernamentales sin retribución alguna.

Según explicó Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido Comunista de Cuba en la provincia, la labor de los jóvenes consistía en ayudar "a identificar causas y condiciones que permitan la proliferación de estas conductas y tendencias negativas".

Por su parte, Carlos Alberto Hernández Dupuy, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Ciencias Médicas "Carlos Juan Finlay", también

camagüeyana, resaltó la nueva cruzada como una "tarea" que requería la movilización de los líderes estudiantiles.

"Estamos contentos de poder ayudar al país, verificaremos e identificaremos las tendencias negativas que se pueden estar dando, y llevaremos un control estricto de todo lo que hacemos. Estamos dispuestos a quitarnos la bata y vamos a la primera trinchera que necesita hoy el país, lo necesitábamos", declaró para el oficialista diario Granma.

El dirigente de la FEU no parece tener en cuenta lo accidentado del presente curso escolar, permeado por desastres naturales, tres desconexiones del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que han interrumpido de manera indefinida el ciclo lectivo, así como la escasez de insumos básicos que dificultan el desarrollo del proceso docente educativo, imponiendo presión extra al calendario docente.

Una mirada general al contexto académico permite afirmar que este ejercicio es parte de una reactivación de la histórica manipulación de la masa estudiantil en las universidades cubanas. En verano de este mismo año, quedaron constituidas otras guerrillas estudiantiles cuya misión era apoyar el trabajo en los comedores sociales del Sistema de Apoyo a las Familias (SAF), así como realizar trabajos de profilaxis con jóvenes desempleados en edad escolar o laborar en tareas agrícolas.

Con gran triunfalismo lo aborda el periodista Pastor Batista para la revista Bohemia, quien describió a la Guerrilla "13 de marzo", proveniente de la provincia de Sancti Spíritus, como un grupo de jóvenes "con ímpetu de 26 de julio" dispuestos a "meterles pecho y pulmón" a tareas de alto impacto.

Además, en noviembre quedó activada la guerrilla estudiantil de igual nombre en la Universidad de Granma. Los mismos jóvenes ya habían quedado "activos" desde octubre, cuando debieron desplazarse hasta las zonas comprometidas de Guantánamo y ayudar con la recuperación de ese territorio afectado por fenómenos climáticos.

En redes sociales circuló la convocatoria lanzada por la FEU para captar adeptos al proyecto: "Son tiempos heroicos, tiempos de definiciones, que no quede ni un ápice de dudas, esta generación joven universitaria, la del Centenario del Jefe, estará a la altura demandada por su pueblo", explica un panfleto de la organización que circula -aun con errores de escritura- por la web.

Al analizar este tipo de incidentes violatorios de la libertad académica, vale acotar que, desde 1969, la UNESCO reconoció como actividades extradocentes la "organización de clubs, exposiciones, seminarios y otras actividades científicas similares encaminadas a suscitar la participación de los jóvenes en las mismas". De acuerdo con su Manual de

Actividades para Jóvenes, “las actividades extracurriculares deben ser diversas e inclusivas, abarcando desde deportes y artes hasta proyectos de voluntariado y liderazgo”.

La organización internacional, que avala reiteradamente al sistema educativo cubano, estima que “las actividades extracurriculares pueden contribuir significativamente al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas en los jóvenes”. No obstante, advierte que estas deben ayudar a fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes.

Lo antes expuesto nos permite afirmar que la designación de un grupo de estudiantes políticamente comprometidos dista mucho de ser una ingenua actividad extracurricular. Con el "abanderamiento" de las guerrillas universitarias, el diezmado sistema de control estatal encuentra mano de obra gratuita.

Simultáneamente, estos se convierten en los guardianes ideológicos dentro del propio centro escolar y los alrededores, proveyendo información de valor a las fuerzas parapoliciales que operan en el campus universitario y sus alrededores.

Al respecto, la UNESCO define la educación como un medio para el empoderamiento de las nuevas generaciones, “no para imponer ideologías”. En consonancia, la Coalición para la Libertad Académica en las Américas (CAFA, por sus siglas en inglés) sugiere que “las actividades de servicio comunitario y proyectos de investigación colaborativa son vitales para conectar a los estudiantes con su entorno y fomentar un sentido de responsabilidad social”.

Evidentemente, la organización internacional no reconoce las “guerrillas universitarias” como una actividad extraescolar. Muy por el contrario, estas constituyen un arma para el control ideológico de los estudiantes, fortaleciendo la presencia de autoridades extraacadémicas en las universidades cubanas, con lo cual se profundiza el distanciamiento de los principios autonómicos.

Mediante su “lucha contra el crimen” en las ciudades, el Gobierno cubano comprueba la lealtad del estudiantado, facilitando el reclutamiento de ciertos alumnos para labores de vigilancia estudiantil al servicio del aparato represivo que opera en cada institución del sistema de educación superior.

La experiencia ha hablado más alto en situaciones similares. Las presiones a las que son sometidos los estudiantes para participar, unido al miedo a las posibles represalias si se niegan, dan a esta iniciativa una cuota muy alta de temor como para ser considerada una simple actividad extradocente.

Desde el Observatorio de Libertad Académica llamamos la atención sobre la instrumentación estudiantil con fines políticos. Entendemos que agudiza las diferencias entre aquellos universitarios que apoyan al estamento gubernamental y aquellos que disienten. En esta relación desigual, los primeros gozan de las escasas ventajas que les dispensa su fiabilidad, mientras los segundos se convierten en posibles blancos de persecución y censura académica.

---

**Observatorio de Libertad Académica (OLA)**

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-219.html>